



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 25 DE ABRIL DE 2024

VISTO: las presentaciones del programa de las asignaturas Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Voley (Código 35091), Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Fútbol (Código 35092), Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Softbol (Código 35093), Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Rugby (Código 35094), Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Básquetbol (Código 35083), Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Hockey (Código 35084), Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Fútbol (Código 35041), Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Rugby (Código 35042), Deportes de Conjunto y su Enseñanza II Hockey (Código 35051), Construcción del Espacio de la Práctica (Código 35008), La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011), La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física II (Código 35018) y Teorías de la Enseñanza y el Curriculo (Código 35005); y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Educación Física.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
D I S P O N E I:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas que se detallan a continuación para la carrera Profesorado en Educación Física:

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Voley (Código 35091).
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Voley (Código 35091).
Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Fútbol (Código 35092).
Vigencia 2020-2021.-

Mg. Rosana Ponce
ex Presidenta del Consejo Directivo
del Dpto. Educación
Universidad Nacional de Luján

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Fútbol (Código 35092).

2024 - 40 años de la Repertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Softbol (Código 35093).
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Softbol (Código 35093).
Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Rugby (Código 35094).
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza VI Rugby (Código 35094).
Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Básquetbol (Código 35083).
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Básquetbol (Código 35083).
Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Hockey (Código 35084).
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza V Hockey (Código 35084).
Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Fútbol (Código 35041).
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Fútbol (Código 35041).
Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Rugby (Código 35042).
Vigencia 2020-2021.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza I Rugby (Código 35042).
Vigencia 2022-2023.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza II Hockey (Código 35051).
Vigencia 2018-2019.-

Deportes de Conjunto y su Enseñanza II Hockey (Código 35051).
Vigencia 2020-2021.-


Rosana Ponce Deportes de Conjunto y su Enseñanza II Hockey (Código 35051).
Vigencia 2022-2023.-

Presidenta del Consejo Directivo
M. C. Rosana Ponce, Educación
Universidad Nacional de Luján
Construcción del Espacio de la Práctica (Código 35008).
Vigencia



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

2020-2021.-

Construcción del Espacio de la Práctica (Código 35008). Vigencia 2022-2023.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011). Vigencia 2019.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011). Vigencia 2020-2021.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011). Vigencia 2022.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física I (Código 35011). Vigencia 2023.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física II (Código 35018). Vigencia 2019-2020.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física II (Código 35018). Vigencia 2021.-

La Enseñanza y el Aprendizaje de la Cultura Física II (Código 35018). Vigencia 2022.-

Teorías de la Enseñanza y el Curriculo (Código 35005). Vigencia 2024-2025.-

ARTÍCULO 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000118-24

Mg. Rosana Ponce
vicerrectora del Consejo Directivo
del Dpto. Educación
Universidad Nacional de Luján

PROGRAMA OFICIAL

1/

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 35005 – Teorías de la enseñanza y el currículo
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Profesorado Universitario de Educación Física

PLAN DE ESTUDIOS: Plan de Estudios: 43.03 (Resolución H.C.S. N° 634/19 - Disposición S.A. N° 173/21) - Plan Anterior (43.02)

DOCENTE RESPONSABLE:

Fiori, Natalia, Mag. – Profesora adjunta

EQUIPO DOCENTE:

Friedt, Agustín, Lic. – Profesor adjunto
Reisin, Maia, Lic. – Jefa de trabajos prácticos
Mansi, Daniela, Mag. – Jefa de trabajos prácticos
Aguirre, Juan Manuel, Lic. – Jefe de trabajos prácticos
Maglione, Carla, Lic. – Jefa de trabajos prácticos
Zimmerman, Leyla, Lic. – Ayudante de primera
Vieytes, Manuel, Prof. – Ayudante de primera
Bilo, Mayra, Lic. – Ayudante de primera
Riquelme, Pantaleón, Lic. – Ayudante de primera
Ciccone, Santiago, Prof. – Ayudante de primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

Para los Planes de Estudio: 43.03

PARA CURSAR: -

PARA APROBAR: -

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4- HORAS TOTALES 64

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: 4 HS TEÓRICO-PRÁCTICO

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2024-2025

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Modelos de enseñanza: causales o directos, mediacionales o indirectos y negativos o facilitadores. Modelos para caracterizar al/la enseñante. Diferentes formas de enseñanza: el modelo, el manejo de las contingencias, la retroalimentación, la instrucción, la interrogación y la estructuración cognitiva. Métodos de enseñanza: la instrucción como plan integral de enseñanza. Componentes del currículum y la programación: contenidos, estrategias de enseñanza, enfoques, planteo pedagógico y evaluación. Definición de contenido, topologías del contenido. Las opciones respecto de aquello que resulta valioso enseñar en tanto decisión política y epistemológica. Criterios de selección, organización y secuenciación. La evaluación de la enseñanza. Modelos de evaluación.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Teorías de la Enseñanza y el Currículo (TEC) forma parte del Plan de Estudio de la carrera del Profesorado Universitario de Educación Física (Resolución H.C.S. N° 663/15 - Plan Anterior 43.02) de la Universidad Nacional de Luján. Se encuentra ubicada en el Bloque de Bases Teóricas y Epistemológicas y se cursa durante el primer cuatrimestre del primer año de la carrera. Por lo tanto estas condiciones le imprimen a la asignatura un carácter particular como espacio introductorio de los conocimientos básicos para la formación docente en general y a la educación física en particular. Es el espacio curricular que inicia el proceso acerca de cómo "comenzar a pensarse" como futuros profesores de Educación Física y cuya asignatura correlativa inmediata es Construcción del Espacio de la Práctica del Bloque de Formación Didáctica y Construcción de la Práctica Docente durante el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera.

La materia se inscribe dentro del campo de la Didáctica general. En palabras de Alicia Camilloni (2007)

"la didáctica es una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza, y que tiene como misión describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores. Como tal, no puede permanecer indiferente ante la opción entre diversas concepciones de educación, de enseñanza, de aprendizaje y ante el examen crítico de los alcances sociales de los proyectos de acción educativa. La didáctica es una teoría necesariamente comprometida con prácticas sociales orientadas a diseñar, implementar y evaluar programas de formación (...) La didáctica, en consecuencia, es una disciplina que se construye sobre la base de la **toma de posición** ante los problemas esenciales de la educación como práctica social, y que procura resolverlos mediante el diseño y evaluación de proyectos de enseñanza, en los distintos niveles de adopción, implementación y evaluación de **decisiones de diseño y desarrollo curricular**, de programación didáctica, de estrategias de enseñanza, de configuración de ambientes de aprendizaje y de situaciones didácticas, de la elaboración de materiales de enseñanza, del uso de medio y recursos, de evaluación tanto de los aprendizajes cuanto de la calidad de la enseñanza y de la evaluación institucional." (Camilioni; 2007- la negrita es nuestra).

Considerando la cita precedente, las teorías de la enseñanza y el currículo se deben entender como parte de una disciplina social y por lo tanto científica que tiene como objeto de estudio a la enseñanza y sus prácticas. De esta manera, esta disciplina produce teorías acerca de la enseñanza como un saber complejo, entramado, flexible, cambiante y que implica una toma de posición y de decisiones con intencionalidades bien definidas aunque no siempre explícitas.

La orientación elegida no descansa en un enfoque o corriente didáctica específica. A partir de distintas perspectivas, se tratará de promover la contextualización y la discusión entre enfoques diversos, así como el reconocimiento de las características que hacen a la enseñanza una actividad compleja, atravesada por múltiples dimensiones, en tanto práctica social institucionalizada:

Tradicionalmente, la formación docente en materia de Educación Física se ha orientado a perspectivas conservadoras, con un recorte centrado en la reproducción de procedimientos técnicos, soslayando el carácter pedagógico de la enseñanza de la misma como aseguramiento del derecho a la educación de todas las personas a lo largo de su vida y el acceso democrático a la cultura corporal.

En este espacio curricular, se abordará a la enseñanza como su objeto de estudio y su relación con el aprendizaje, en el currículum, en programas, contenidos, en la evaluación y en prácticas e intervenciones pedagógicas en un ámbito determinado.

Al entender que la Didáctica se ocupa de la acción pedagógica, y como tal implica práctica, debe estar comprometida con las actividades sociales que se vinculan a la educación, la formación y en consecuencia a todos los problemas que emergen de lo que se denomina pedagógicamente el complejo fenómeno educativo. De esta manera, este espacio curricular se propone abordar la didáctica no sólo desde una dimensión técnica e instrumental sino también considerando sus dimensiones política, ética y social o lo que el diseño y desarrollo curricular establece como su triple dimensión: teórica, histórica y política promoviendo una formación docente reflexiva y comprometida con la realidad en la que los futuros graduados deberán desempeñarse como profesores de educación física.

OBJETIVOS y COMPETENCIAS

Que los estudiantes logren ser capaces de:

- comprender la complejidad de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas tanto escolares como más allá de la escolarización formal en las cuales es posible desempeñarse como futuros graduados.
- apropiarse de las herramientas conceptuales propias del campo didáctico para la intervención en prácticas reales que hacen al quehacer docente.
- tomar decisiones didácticas que favorezcan el acceso al conocimiento de, considerando análisis teóricos así como soluciones prácticas, en las instituciones educativas en las que se desempeñan o se desempeñarán
- entender a quién enseña como un sujeto curricular específico al momento de pensar las propuestas de enseñanza y su puesta en práctica.

¹ En Justificación de la Didáctica en Camilioni, A. (comp.) (2007). El saber didáctico. Paidós. Buenos Aires. p. 22)

CONTENIDOS

UNIDAD 1: ¿Qué es enseñar? ¿Por qué enseñar?

En esta unidad se propone abordar la enseñanza como principal tarea de los profesores a partir de su definición y vínculos con el proceso de aprendizaje y siempre entendiéndolo como una acción social, situada, de transmisión cultural y con una dimensión ético y política.

Contenidos. La enseñanza como práctica situada, histórica y social. La transmisión cultural. Los procesos de institucionalización de la enseñanza en el ámbito escolar. La dimensión ético-política de la enseñanza. Diferentes formas de enseñanza. Las relaciones entre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Posiciones y sentidos en la Educación Física.

UNIDAD 2: La enseñanza y la dimensión curricular

En esta unidad se propone abordar la enseñanza desde una perspectiva curricular. Esto implica analizar qué es el currículum tanto desde el punto de vista de la prescripción como de su concreción en la realidad de la enseñanza. Para ello se trabajará su definición como término polisémico, las diferentes concepciones teóricas sobre el mismo y los procesos interviniéntes en su constitución como tal.

Contenidos: Definiciones sobre el currículum. El currículum como campo de disputas, como elemento de política y praxis educativa. El currículum como síntesis de elementos culturales. La construcción didáctica del contenido escolar. Los niveles de concreción curricular y sus objetivaciones. La transmisión del currículum oculto. El currículum oculto en la educación física. La construcción de ciudadanías democráticas desde la Educación Física.

UNIDAD 3: La enseñanza y las decisiones didácticas del docente: la planificación

En esta unidad se propone abordar las decisiones que tomamos los docentes para anticipar el trabajo con los estudiantes. En este sentido se recuperan los saberés de las unidades 1 y 2, y se presenta bibliografía centrada en los criterios y alternativas posibles para tomar decisiones al momento de construir las previsiones para dar clases.

Contenidos. Las intencionalidades educativas en la enseñanza. La tarea de enseñar: sus momentos y funciones. Sentidos de la planificación. Componentes de la planificación. Niveles de concreción del currículum: las decisiones del docente en la vida institucional y áulica.

UNIDAD 4: Dimensión evaluativa de la enseñanza

En esta unidad se propone abordar la enseñanza desde la perspectiva de la evaluación como proceso intrínseco a la enseñanza en sus fases preactiva, interactiva y posactiva.

Contenidos. ¿Qué es evaluar? ¿Por qué es importante la evaluación? Definiciones sobre la evaluación. Diferencias entre evaluación, calificación, promoción y acreditación. Funciones de la evaluación. Modelos de evaluación en la educación física. Evaluación tradicional-sumativa. Evaluación formativa-compartida. La evaluación en la formación inicial como docentes.

METODOLOGÍA

La cursada de la materia se estructura en una cursada semanal de encuentros de clases presenciales teórico-prácticos de cuatro horas de duración. Cada encuentro tendrá momentos donde se trazarán las líneas teóricas fundamentales y momentos de actividades prácticas que retomarán dichos desarrollos conceptuales.

La parte teórica de las clases estará a cargo de lxs profesorxs adjuntxs y de lxs jefes de trabajos prácticos (JTP) con grupos de hasta 120 estudiantes. Para las actividades prácticas, dichos grupos se dividirán en subgrupos más pequeños a cargo de -al menos- dos docentes del equipo para asegurar un trabajo en comisiones de hasta 60 estudiantes por subcomisión.

A lo largo de los diferentes encuentros de clase, se prevé la utilización de variadas estrategias de enseñanza que promuevan un rol activo, reflexivo y crítico por parte de lxs estudiantes, poniendo a disposición recursos diversos (fuentes narrativas de docentes, materiales audiovisuales, notas periodísticas, entre otros). La generación de un clima para la participación y la reflexión colectiva, la escucha abierta y participativa con rigurosidad en la argumentación son fundantes de la propuesta de trabajo. Asimismo, se parte de considerar que las propias biografías escolares son marcas definitorias a la hora de construir el oficio docente y por ello será central recuperar las propias ideas de los y las estudiantes en torno a los contenidos que se aborden a fin de profundizarlos y repensarlos a partir de sus propias percepciones.

Como complemento a los encuentros teórico-prácticos, se contará con el aula virtual a través de la plataforma de la Universidad, así como otros medios digitales multimedia y herramientas de construcción colaborativa como forma de acceso a materiales de lectura y didácticos para la cursada.

En caso de situaciones extraordinarias donde no sea posible desarrollar los encuentros de carácter presencial con los/as estudiantes, se propondrá favorecer espacios virtuales de acompañamiento y seguimiento, acompañando y orientando las trayectorias educativas reales e integrales de nuestro estudiantado, considerando sus condiciones materiales y las del equipo docente.

TRABAJOS PRÁCTICOS

La modalidad de cursada teórico-práctico ofrece una propuesta donde, en cada clase, se articulan instancias de abordaje conceptual con otras de producción y reflexión. En estos últimos, se trabajará con grupos de hasta 60 estudiantes y se desarrollarán actividades de carácter individual y/o grupal de lectura, análisis de casos, ejercicios de simulación, dinámicas lúdicas que presenten y/o problematizan el tema a trabajar, de registros de clases y de documentos curriculares para favorecer la apropiación y reelaboración de los contenidos por parte de los y las estudiantes, etc. Estas propuestas apuntan a que las y los estudiantes puedan posicionarse en el rol como futuros/as docentes de Educación Física y construir criterios para tomar decisiones e intervenir teniendo en cuenta una perspectiva pedagógico-didáctica reflexiva y problematizadora de la enseñanza.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico-prácticas desarrolladas durante la cursada
- Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.

- b) Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia para las actividades teórico-prácticas desarrolladas durante la cursada.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscripto oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 29, 32 o 33 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, SI podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 3) Las características del examen libre son las siguientes: Se tratará de un examen escrito que versará sobre los contenidos del programa de la asignatura. El equipo docente dispondrá de un mecanismo de comunicación previo a quienes se encuentren en condiciones de presentarse al examen para brindar indicaciones sobre la realización del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1 -Bibliografía obligatoria

Alliaud, A. (2021). Capítulo 1: De enseñanza y enseñanzas en Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Alque Ediciones.

Basabe, L. y Cols, E. (2007) La enseñanza, en Camilloni, A. y otros, en El saber didáctico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Freire, P. (1996). Primeras palabras en Pedagogía de la autonomía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Rodríguez, A., Domínguez, M. y Piancazzo, V. (2018). La enseñanza de la educación física. Un desafío a explorar. En M. Gayol (Comp.), La educación física en la educación secundaria: Reflexión sobre las prácticas de la enseñanza. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

UNIDAD 2 - Bibliografía obligatoria

De Alba, A. (2013) Capítulo III: Las perspectivas en Curriculum: Mito, crisis y perspectivas. Ciudad de México, México: Miñón y Dávila.

Equipo docente TEC (2024). Material de estudio: La noción de Curriculum para pensar la enseñanza.

Kirk, D. (1990) La ideología y el currículum oculto en educación física, en KIRK, D. Educación Física y currículum. Introducción Crítica. Valencia, España: Universitat de Valencia.

Terigi, F. (2006). Capítulo II: El currículum y los procesos de escolarización del saber en Terigi, F. *Curriculum: Itinerarios para aprehender un territorio*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Bibliografía complementaria

Equipo docente TEC (2024). Material de estudio: dossier de documentos curriculares.

UNIDAD 3 - Bibliografía obligatoria

Davini, M.C. (2016). Capítulo 3: Las prácticas docentes en acción en Davini, M. C. La formación en la práctica docente. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Paidós ediciones.

Gómez, J. (2002). Capítulo V: La enseñanza del contenido en Gómez, J., La educación física en el patio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Stadium.

UNIDAD 4 - Bibliografía obligatoria

Davini, M. C. (2009). Capítulo 11: Evaluación en Davini, M. C., Métodos de enseñanza: didáctica general para profesores y maestros. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Santillana.

Equipo docente TEC (2024). Material de Estudio: Aportes para comprender los procesos de evaluación en Educación Física.

López Pastor, V. (2009). Revisión del modelo tradicional de evaluación-calificación en Educación Física y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida. En La Pampa en movimiento, Revista de Educación Física. Nº 8 Otoño 2009. Instituto Superior de Educación Física "Ciudad de General Pico".

Bibliografía ampliatoria

- Alliaud, A. (2017) Los artesanos de la enseñanza. Paidós. Buenos Aires.
- Bagnara, I., Fensterseifer, P. y Rozengardt, R. (2022) Educación física escolar. Política, currículum y didáctica. Espíritu Guerrero editor. Ciudad de Buenos Aires.
- Bracht, V. (2006) La constitución de las teorías pedagógicas en la educación física <https://www.scielo.br/j/ccedes/a/3NLKtc3KPpr88cvglQbHv9s/?format=pdf&lang=pt>
- Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Ed. S. XXI. Argentina.
- Connell, R. (1993) Escuelas y justicia social. Ed. Morata. 2da edición. Madrid.
- Feldman, D. (2010) Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación. 1a ed. Ciudad de Buenos Aires.
- Davini, M. C. (1995) La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Paidós. Buenos Aires.
- Devís Devís, J., Fuentes, M. y Sparkes, A. C. (2005). ¿Qué permanece oculto del currículum oculto?: Las identidades de género y de sexualidad en la educación física. *Revista iberoamericana de educación*.
- Elena, A. (2010) Educación física en la escuela primaria. La Crújia. Argentina.
- Feldman, D. (2018). Dos problemas actuales para la didáctica. *Revista de Educación*, 0(14.2), 129-146. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/3044
- Devís Devís, J., Fuentes, M. y Sparkes, A. C. (2005). ¿Qué permanece oculto del currículum oculto?: Las identidades de género y de sexualidad en la educación física. *Revista iberoamericana de educación*.
- Giroux (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Ed. Paidós. Barcelona.
- Lundgren, U. (1991) Teoría del currículum y la escolarización. Ed. Morata. Madrid.
- Picco, S. (2017). Aportes para repensar la dimensión normativa en la Didáctica desde una perspectiva histórica. Paulo Freire. *Revista de Pedagogía Crítica*, 15 (18), 21-40. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr_8416/pr_8416.pdf
- Rozengardt, R. (2006) "Acerca de los contenidos de la educación física escolar" Revista Digital - Buenos Aires - Año 11 - N° 100 - Disponible en <https://www.efdeportes.com/efd100/efe.htm>
- Sicilia, A. y Fernández Balboa, J.M. (2005) La otra cara de la enseñanza. La Educación Física desde una perspectiva crítica. Barcelona: Editorial Inde.

PROGRAMA OFICIAL

7 /

- Simmons, M. y Masschelein, J. (2014) Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Miño y Dávila editores. Argentina.
- Southwell, M. (2020) Posiciones docentes : interacciones sobre la escuela y lo justo. INFOD. 1a ed. - Ciudad de Buenos Aires.
- Tamárit, J. (1997) Escuela crítica y formación docente. Cap. IV. Miño y Dávila
- Vicente Pedraz, Miguel. «Bases para una didáctica crítica de la educación física». Apunts. Educación física y deportes, 2016, Vol. 1, n.º 123, pp. 76-85, [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2016/1\).123.09](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2016/1).123.09).

[nominas complementaria del equipo docente, SI CORRESPONDE POR CAUSA DE QUE EL NÚMERO DE DOCENTES SEA SUPERIOR A 11]

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD [A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]

2)

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 13/05/2024 15:01:21
Cargado por: MIRIAM EDIT FORNERI



Sistema: sudocu
Fecha: 13/05/2024 15:01:22
Autorizado por: MIRIAM EDIT FORNERI